

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 74 Miércoles 21 de abril de 2010 Pág. 9626

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9060 CAMÍ DEL MIG 118, S.L. Y JAIME ESCÁMEZ CARLES

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 295/2009 a instancia de María Dolores Antúnez Expósito contra Jaime Escamez Carles y Camí del Mig 118, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 22 de marzo de 2010 por el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 3.043,25 euros de principal, más sendas cantidades de 316,20 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100019488-1